



Al contestar cite Radicado 20181400067233 Id: 265829  
Folios: 3 Fecha: 2018-04-02 02:29:36  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME N°3 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 144 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ**

FECHA DEL INFORME: 02 DE ABRIL DE 2018

CONTRATO NÚMERO	144 DE 2018	FECHA DE FIRMA	18/01/2018
		FECHA DE INICIO	18/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 12.589.497		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	3918	FECHA CDP	13/01/2018
RP No.	17218	FECHA RP	18/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 201.169.500.000 INCLUIDO IVA	FORMA DE PAGO	MESUALIDAD CUMPLIDA
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	18 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2018		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

**1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)**

En este mes se realizarán las siguientes actividades:

1. Revisó la respuesta a la comunicación recepcionada el 5 de marzo de 2018 vía email por la doctora Gloria Yasmin Ruíz Gómez-Asesora Jurídica Área de Gestión de Servicios Subdirección Administrativa y Financiera Mindefensa-Dirección General Marítima respecto de los documentos de soporte del Convenio Marco suscrito con FONADE, que hacen parte integral del acta de liquidación del Convenio 18 - Min

defensa – DIMAR.

2. Revisó la Conciliación de los Convenios suscritos saldo Contable, a corte 31 de diciembre de 2017, remitido por NORMA LUCIA AVILA QUINTERO, Experto Oficina de Control Interno Oficina Asesora – Presidencia ANH.
3. Revisó información enviada por el consorcio BDO, respecto del informe financiero y viabilidad administrativa y financiera del convenio No. 289 de 2014 por parte de FONADE en vigencia de 2017 toda vez que el convenio No. 287 de 2014 (el cual se encuentra en proceso de liquidación) es derivado del Convenio 289 de 2014.
4. Asistió a la reunión convocada por el dr Alex Cotes de la OAJ, con el fin de señalar la instrucción impartida por el Señor Presidente de la República en el Consejo de Ministros, teniendo en cuenta que para el 15 de julio del presente año, todos los contratos y convenios de la entidad deberán estar liquidados. (miércoles 21 de marzo en la Sala Guajira)

De las obligaciones e específicas referenciadas, de que tratan los numerales 1, 2, 3 y 4; del contrato 144 de 2018, no le fueron asignadas durante el mes de febrero de 2018.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 201.169.500. INCLUIDO IVA
Valor por desembolso	\$17.493.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$7.900.065 incluido IVA
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$175.776.435

## 3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

### 3.2 Observaciones

Ninguna

### 3.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**Marleny Clavijo Meneses**  
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 144 de 2018**